

la investigación sobre aquella asamblea toledana en la que se diseñó todo un programa político, básico en la construcción de la nueva Monarquía.

Un trabajo riguroso que tiene la virtud de arrojar luz sobre muchas cuestiones y, a su vez, el mérito no menor de plantear interrogantes que sólo podrán despejarse cuando, como en este caso, aflore nueva documentación. Todo un reto para futuros investigadores. En suma, este sugerente estudio de las Cortes de Toledo de 1480 –y del Ordenamiento que da a conocer las consecuencias de aquella reunión– contribuye, desde el preciso y fundamental escenario escogido, a la comprensión de una institución cuyo modelo, con evidentes matices, se proyectaría durante todo el periodo de los Habsburgo.

SARA GRANDA

**SZÁSZDI LEÓN-BORJA, István, *Juan Ponce de León y su época. Estudios institucionales de la conquista*, Diputación, Valladolid, 2011, 179 pp. ISBN: 978-84-7852-301-6.**

El 2 de marzo de 2010 se cumplió el quinto centenario de la real cédula por la que Fernando el Católico nombraba a Juan Ponce de León gobernador de la isla de San Juan Bautista, actual Puerto Rico. Para conmemorar tal evento varias fueron las actuaciones programadas. Entre ellas, la visita del actual gobernador de la isla caribeña a Valladolid y la celebración de un congreso científico sobre el quinto centenario de la gobernación de Puerto Rico. Y es a esta efemérides a la que el puertorriqueño Prof. Szaszdi, Director Ejecutivo de la Comisión del V Centenario, ha querido sumarse con la edición de la presente monografía, integrada tanto por anteriores estudios suyos (ahora nuevamente revisados) cuanto por otros nuevos. Esta estructura de la obra permite la aproximación a una temática que si en principio puede parecer meramente descriptora de acontecimientos históricos, ofrece sin embargo al historiador de las instituciones indianas unas enriquecedoras aportaciones sobre cinco importantes temas.

El primero de ellos es el del clientelismo, eficaz mecanismo de interrelación social de la época que nos facilita la comprensión de las vías de acceso a puestos de responsabilidad en el continente americano por parte de toda una serie de personajes, como fue por ejemplo el caso del propio Juan Ponce de León (*Juan Ponce de León y el infante D. Fernando de Habsburgo. Clientela y gobierno en el 1500 antillano*). A tales efectos el autor expone la vinculación de Ponce de León con el infante Don Fernando de Habsburgo y, en especial, las conexiones que estableció en la corte de los Reyes Católicos con altos personajes, circunstancia que le facilitó su acceso al todavía ignoto territorio americano. Decisiva fue a estos efectos su cercana relación con el gobernador de las Indias, Nicolás de Ovando. Éste fue en definitiva quien le encomendó la empresa de la conquista y colonización de la isla de San Juan Bautista, siendo su éxito en dicha empresa lo que le reportó la concesión del título de gobernador.

Un segundo tema para el que también sirve de ejemplo paradigmático Ponce de León es el referente a las dificultades y problemas que conllevó no ya sólo el descubrimiento y conquista del territorio americano sino también, y sobre todo, su pacificación y colonización (*Juan Ponce y los indios de Puerto Rico*). En el caso de la isla caribeña tales cometidos se inician tras su conquista en 1508, procediéndose a la fundación de la capital, Caparra, en 1509 y a la puesta en práctica de instrumentos pacificadores, como fueron los pactos de *guaitiao* establecidos con los más importantes caciques

indígenas. Pero este proceso, lento y complicado, no fue lineal sino que conoció inflexiones, como la ocurrida en 1510 con la rebelión indígena de la zona occidental y sur puertorriqueña. La destitución de Ponce de León, como consecuencia del reconocimiento judicial de los derechos hereditarios de Diego Colón sobre la isla, supondrá un paréntesis en la intervención de Ponce, quien reconducirá su actuación hacia nuevos descubrimientos y conquistas como fue el de La Florida en 1520.

El tercer importante problema abordado en la obra es el referido a los inicios de la encomienda indiana (*La naturaleza medieval original de la encomienda indiana*). A tales efectos el autor subraya los dos distintos tipos de soluciones iniciales al problema de la explotación del indio. Por un lado la colombina de repartimientos, sistema en el que priman esencialmente intereses económicos y de explotación laboral. Por otro lado el de la encomienda de indios, sistema que se establece durante la tercera gobernación y que comienza a practicarse por el gobernador Nicolás de Ovando, concretamente a partir de una real provisión de 20 de diciembre de 1503 que autorizaba la encomienda de indios. Poco a poco la práctica de la institución se irá concretando, sobre todo en su delimitación temporal, al prohibir don Fernando el Católico en 1509 la encomienda de por vida y limitarla a una duración de uno o dos años. Pero en este lento proceso de instauración de la encomienda indiana una de las primeras manifestaciones que el Prof. Szászdi estudia es la que se detecta en la información que el Rey Católico mandó hacer en 1501 sobre el posible establecimiento de una encomienda santiaguista a favor de Gabriel Varela, caballero de dicha orden. Aunque el proyecto no llegó a prosperar, debido al dictamen negativo que al respecto emitió el gobernador Nicolás de Ovando, su valor de antecedente de la encomienda indiana resulta incuestionable (*Compostela de Azua y el comendador Gallego, un contino entre África y las Indias. El inicio de la encomienda indiana*).

Igualmente es una cuestión que reviste el mayor interés institucional la relativa a los años iniciales del establecimiento de la Iglesia en Indias y, en concreto, de las dificultades que entrañó su dotación económica (*El licenciado Alonso Manso, natural de Becerril de Campos y el nacimiento de la Iglesia indiana*). En principio, el hecho de que la bula *Inter caetera* exigiera la evangelización de los naturales de las Indias, como obligada condición para la adjudicación papal de la soberanía a los reyes castellanos, determinó el necesario nacimiento de una iglesia misionera que llevara a cabo tan dificultosa empresa. A tales efectos las negociaciones con la Santa Sede para la puesta en práctica de dicha labor fueron lentas y complejas. Las primeras bulas papales de Julio II de cuatro de noviembre de 1504 aprobatorias de las tres primeras diócesis no obtuvieron de inmediato el pase regio. Tal vez la moratoria fue debida a la insatisfacción real por no contemplarse en los documentos papales todas y cada una de las exigencias pedidas, especialmente el reconocimiento de la capacidad real para delimitar los espacios diocesanos. Era ésta una cuestión importante pues, según estuvieran más o menos poblados dichos distritos, los diezmos pagados por su población permitirían dotar económicamente al clero y construir los pertinentes edificios religiosos. Pero la pobreza del territorio fue un hecho incuestionable que retrasaba dicha dotación, hasta el punto que en 1508 el Rey Católico debió autorizar a que en La Española se usaran los diezmos eclesiásticos para sufragar la construcción de iglesias. Será en 1511 cuando la bula *Romanus Pontifex*, que obtiene el pase regio, cree la diócesis de Concepción de la Vega con sede en Puerto Rico, articulándose como diócesis sufragánea de Sevilla. Para titular de la nueva diócesis fue nombrado Alonso Manso, canónigo de Salamanca, quien había desempeñado la dignidad de sacristán mayor de la capilla del príncipe don Juan, primogénito de los Reyes Católicos, y que gozaba del aprecio y confianza de éstos. Manso fue consagrado obispo en Sevilla y llegó a su diócesis de Puerto Rico en la Navidad de 1512, organizando a partir de entonces la labor misionera y de construcción de iglesias.

Por último, una mención aparte merece el estudio del Prof. Szászdi sobre los continos (*Los continos de don Cristóbal Colón*). En definitiva estos personajes no eran sino fieles servidores que gozaban de la máxima confianza de sus señores a cuyo servicio habían entrado, en ocasiones desde temprana edad. Los hubo prototípicamente al servicio de los reyes (continios reales), pero también los hubo al servicio de altos personajes. Este último fue el caso de Colón, quien para cometidos diversos de sus empresas americanas se sirvió de sus propios continos. Ya desde el segundo viaje, Colón logró que los Reyes Católicos aceptaran su propia comitiva de continos frente a los intentos por parte de aquéllos de rodearle de continos reales. El tema tuvo interesantes implicaciones para la más temprana historia institucional de las Indias porque ayuda a comprender la razón que motivó el nombramiento de ciertos personajes en puestos de delegados, tenientes, justicias, alguaciles etc., que efectuaron tanto los reyes como el Almirante o su hijo don Diego.

De cuanto antecede fácilmente puede deducirse que la heterogeneidad de los temas integrados en la obra del Prof. Szászdi impide que el conjunto responda a una estricta unidad temática. Ahora bien, en contra de lo que pudiera pensarse, la totalidad de las páginas de la obra se encuentra recorrida por dos elementos vertebradores que le prestan en definitiva la unidad y coherencia de la que por su temática carece: la cronología y la metodología empleada. Porque, en efecto, los estudios incluidos en la obra están todos ellos ubicados en los años iniciales del descubrimiento y conquista de América, un periodo cronológico del máximo interés ya que, debido a las deficiencias de las fuentes históricas y documentales, no nos es todavía bien conocido. Pero es que, además, la unidad del conjunto queda reforzada por el nexo metodológico empleado, por la perspectiva institucional adoptada para abordar los diversos temas tratados.

El resultado es una obra bien escrita cuyo rigor científico es producto de un riguroso aparato crítico y documental de la máxima solvencia. De aquí su indudable calidad y el interés que encierra para quienes estudien estas instituciones indianas durante los primeros años de su instauración y funcionamiento.

A. BERMÚDEZ

**TODD, Emmanuel, *L'origine des systèmes familiaux*, t.1, *L'Eurasie*, Gallimard, Paris, 2011, 755 pp. ISBN: 978-2-07-075842-5.**

C'est comme prévisionniste qu'Emmanuel Todd s'est fait connaître. Son premier ouvrage en effet prédisait la chute de l'URSS une quinzaine d'années avant qu'elle ne se produise<sup>1</sup>. Si cette réputation n'a rien d'usurpé, elle ne saurait occulter la vraie nature et la portée scientifique de l'œuvre de l'un des meilleurs démographes et historiens français. Il ne faut pas oublier en effet que l'analyse prospective s'inscrit dans un paradoxe cher à l'historien, mais qui échappe souvent au grand public: seule une solide et exacte connaissance du passé permet de se projeter dans le futur. Il est donc tout naturel qu'Emmanuel Todd, surtout connu pour ses visions d'avenir, produise une monumentale étude d'anthropologie historique dont nous présentons ici le premier tome<sup>2</sup>, dans laquelle il remonte aux sources de la famille. La famille et son organisation constituent

<sup>1</sup> *La chute finale, essai sur la décomposition de la sphère soviétique*, 1976.

<sup>2</sup> Le tome 2, en cours de réalisation, traitera de l'Afrique et du nouveau Monde.